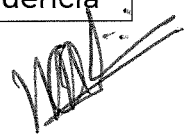


Protección de los arrecifes de coral del estado de Quintana Roo	
Clave y nombre de la dependencia:	1117-Secretaría de Ecología y Medio Ambiente
Programa presupuestario:	P002 - Política Ambiental y Planeación
Resumen narrativo:	F.P.C02.A03 - Protección de los arrecifes de coral del estado de Quintana Roo
Indicador:	FPC02A03CC - Porcentaje de superficie de arrecifes de coral asegurada en el estado de Quintana Roo
Método de cálculo:	(Superficie de arrecifes de coral aseguradas en el estado de Quintana Roo/ Superficie total de arrecifes de coral en el Estado de Quintana Roo) x 100
Trimestre:	3
Unidad responsable del indicador:	21111.17.1.17.2411 - Dirección de Cambio Climático
<p>VARIABLES REPORTADAS:</p> <p>Numerador: Superficie de arrecifes de coral aseguradas en el estado de Quintana Roo</p> <p>Denominador: Superficie total de arrecifes de coral en el Estado de Quintana Roo</p> <p>Descripción de los resultados: En este tercer trimestre del 2025 se contrató por cuarto año consecutivo el Seguro Paramétrico para proteger los arrecifes de coral y playas del estado, contra huracanes categorías 3, 4 o 5, o vientos a partir de 96 nudos o 110 MPH, para el litoral de 1,176 kilómetros que tiene el estado</p> <p>Tipo de evidencia: Póliza del seguro</p> <p>Desarrollar la evidencia: El estado de Quintana Roo alberga una rica biodiversidad marina y arrecifes de coral estos son ecosistemas marinos que albergan una gran biodiversidad, sin embargo estos ecosistemas enfrentan diversos desafíos como son los huracanes, ante esta situación la restauración de los corales se ha convertido en una estrategia crucial para su conservación y recuperación ante esa situación el Gobierno del Estado realizó la contratación mediante licitación pública una Póliza de Seguro a todo evento a consecuencia</p>	




de la ocurrencia de un riesgo hidrometeorológico tipo ciclónico para proteger las playas y los arrecifes de coral del estado.



Biol. Luis Antonio Mora Tembre
Encargado de la Dirección de Cambio Climático

DATOS DEL ASEGURADO Y/O CONTRATANTE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO CALLE 22 DE ENERO NO. 1 CHETUMAL CENTRO OTHON P BLANCO QUINTANA ROO C.P. : 77000 ID de Asegurado: 259833 R.F.C. : GEL741008GY9	No. Póliza: 100-0000093362-00		
	Agente 60000	Oficina 100	Moneda NACIONAL
	Días de Vigencia 364	Formas de Pago ANUAL	
	Vigencia		
	Desde 02/07/2025 12:00 Horas	Hasta 01/07/2026 24:00 Horas	
Fecha de Emisión		01/07/2025	

Seguros Ve Por Mas, Sociedad Anonima, Grupo Financiero Ve Por Mas (denominada en lo sucesivo "La Compañía"), de conformidad con las Condiciones Generales y Especiales anexas a esta póliza y durante la vigencia establecida, asegura a favor de la persona arriba citada (denominada en adelante "El Asegurado"), el interés económico expuesto a riesgo que le corresponde y/o bienes descritos, por las coberturas amparadas que figuran con Suma Asegurada ó, en su caso, con la anotación amparada.

DESGLOSE DE COBERTURAS				
Sección	Coberturas Amparadas	Suma Asegurada	Deducible	Prima
	S.E.A. ¹	S.E.A. ¹	S.E.A. ¹	
Observaciones			Prima Neta : 60,334,008.00 Recargos : 0.00 Derechos : 5,000.00 Subtotal: 60,339,008.00 I.V.A. : 9,654,241.28 Prima Total: 69,993,249.28	
1) S.E.A.: Según Especificación Adjunta				

En testimonio de lo cual la institución firma el presente documento en CUAUHTEMOC , CIUDAD DE MÉXICO el día 01 de Julio de 2025.

Producto registrado ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) en el Registro de Contratos de Adhesión de Seguros (RECAS), bajo el número de registro CONDUSEF-001542-03 .

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 18 de abril de 2018, con el número PPAQ-S0016-0015-2018.

Para reporte de siniestros comunicarse al: 800 830 3676
 Seguros Ve Por Mas, Sociedad Anonima, Grupo Financiero Ve Por Mas
 Paseo De La Reforma 243 Piso 16, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500 , Delegación Cuauhtemoc.

Cliente


 FUNCIONARIOS AUTORIZADOS

DATOS DEL ASEGURADO Y/O CONTRATANTE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO CALLE 22 DE ENERO NO. 1 CHETUMAL CENTRO OTHON P BLANCO QUINTANA ROO C.P. : 77000 ID de Asegurado: 259833 R.F.C. : GEL741008GY9	No. Póliza: 100-0000093362-00		
	Agente 60000	Oficina 100	Moneda NACIONAL
	Días de Vigencia 364	Formas de Pago ANUAL	
	Vigencia		
	Desde 02/07/2025 12:00 Horas	Hasta 01/07/2026 24:00 Horas	
	Fecha de Emisión 01/07/2025		

La presente carátula de póliza forma parte integrante de su contrato de seguros, el cual, consta de: I) solicitud y cuestionarios; II) carátula de póliza; III) Condiciones Generales; IV) endosos; V) certificados; VI) consentimientos; VII) recibos de pago, y folleto de derechos básicos, por lo que, invitamos a consultar las coberturas, exclusiones, restricciones y alcance de su póliza, en las propias condiciones generales y/o en nuestra página de internet www.vepormas.com

Para cualquier aclaración o duda no resueltas en relación con su seguro, contacte a la Unidad Especializada de nuestra Compañía al teléfono 11 - 02 - 18 - 00, en horarios de lunes a viernes de 8:30 a 17:30 horas; al correo electrónico aconclaraciones.une@segurosvepormas.com, o visite www.vepormas.com; o bien comuníquese a CONDUSEF al teléfono (55)-5340-0999 en la Ciudad de México y el interior de la República al 01 800 999 80 80; correo electrónico asesoria@condusef.gob.mx, o visite la página www.condusef.gob.mx

Artículo 25 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro: Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el ASEGURADO podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones.

En testimonio de lo cual la institución firma el presente documento en CUAUHEMOC , CIUDAD DE MÉXICO el día 01 de Julio de 2025.

Producto registrado ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) en el Registro de Contratos de Adhesión de Seguros (RECAS), bajo el número de registro CONDUSEF-001542-03 .

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 18 de abril de 2018, con el número PPAQ-S0016-0015-2018.

Para reporte de siniestros comunicarse al: 800 830 3676
 Seguros Ve Por Mas, Sociedad Anonima, Grupo Financiero Ve Por Mas
 Paseo De La Reforma 243 Piso 16, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500 , Delegación Cuauhtemoc.



FUNCIONARIOS AUTORIZADOS

Ciente

Página 2 de 2